



Capítulo 8.

*El hospital de Tunja en los
primeros años del siglo XIX*

8.1. EL HOSPITAL DE TUNJA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XIX

El encargo “de visitar los hospitales se dio a los virreyes y vice patronos reales de Indias”, mediante la real cédula del 22 de diciembre de 1800, argumentando las autoridades reales de la reforma, que estos hospitales dependían por completo del noveno y medio de los diezmos, como en efecto hemos comprobado que éste rubro constituye la mayor parte de los ingresos que tiene el hospital de Tunja. El razonamiento que se usa es el siguiente, los diezmos “pertenecían al Real Patronato”, por eso las autoridades reales, como patronos y, las virreinales, como vice patronos, deben controlar su administración, sus rentas y sus gastos, aclarando que lo anterior no impide que los obispos, o sus delegados, pueden, por real cédula del año 1695, “visitar todos los hospitales, por particular comisión y encargo de S. M.” (Zamora, 1846: 60).

El hospital es, por su financiación real “una casa patronada”, lo anterior se vuelve a ratificar en las reales cédulas del 4 de mayo y del 7 de julio del año 1815. Los obispos, a los que había encargado el concilio de Trento, en el siglo XVI, visitar los hospitales, son reemplazados en las reformas borbónicas por el virrey, el fiscal, la audiencia y los cabildos, que empiezan a visitar sus instalaciones, recibir sus informes y controlar sus ingresos y gastos.

Otra real cedula del 6 de agosto de 1805, establece la presencia de síndicos y mayordomos para el control administrativo y financiero por parte del gobierno virreinal, de los hospitales a cargo de la orden de san Juan de Dios, haciendo uso del Real Patronato sobre las instituciones de caridad. La injerencia del cabildo de la ciudad, se realiza en cumplimiento de esta real cédula, por la cual, el virrey, como vice patrono y el cabildo, como su representante, tienen la potestad de vigilar el funcionamiento de los hospitales de la Orden.

En 1808, siendo prior fray Manuel Gámez, el hospital de Tunja vuelve a tomar su primer nombre, aunque se encuentra en la sede que ocuparon los expulsados jesuitas, el hospital se vuelve a llamar en las cuentas del año 1808, “hospital de la Purísima Concepción de la ciudad de Tunja”, que hace cuentas desde la visita del vice – comisario general de la provincia Hospitalaria de san Bernardo, Lorenzo Manuel de

Amaya, el 14 de septiembre de 1806 y el 20 de abril de 1808⁸⁸, fecha en la que firman esta carta- cuenta, los religiosos hospitalarios de Tunja, en cabeza de su prior, para remitir las cuentas al capítulo de la Orden, a celebrarse el próximo 3 de mayo.

El cargo que se le hace al exprior Uzcátegui es de 4.576 pesos, de los cuales la hijuela aporta 4.496 pesos, menos 307 que dan los réditos de los principales del hospital y 80 pesos provenientes de los censos de casas y tiendas. Figuran por primera vez en la historia de las cuentas del hospital de Tunja los militares enfermos, en el año 1806, cuya estancia le produce al hospital 12 pesos. No se menciona el número de los militares atendidos. La venta de medicamentos en público en la botica, produce 26 pesos y, las limosnas, 61.

En la data correspondiente a un año y cuatro meses y medio, aparecen 4.642 pesos gastados en pan, carnes, aves, vituallas y víveres para "alimentar pobres, religiosos y sirvientes". 1.022 pesos en gastos de la iglesia y 211 en reparos a la iglesia, el tejado y el convento; gastan 811 pesos en vestuario de los religiosos y, 642 pesos, son gastados en lienzo, mantas, frazadas, lana y demás utensilios para las camas y los enfermos del hospital tunjano. Gasta el prior 608 pesos en medicamentos para la botica y 171 pesos en salarios, de la enfermera, la cocinera, el concertado sepulturero y, reaparece en esta ocasión, el barbero en el hospital tunjano. La data le suma 7.122 pesos, el alcance a favor del hospital y contra el prior, asciende a 1.665 pesos.

Se hacen posteriormente las cuentas al prior del momento de la visita, fray Manuel Gámez, desde el primero de febrero de 1808 al 20 de abril, menos de tres meses. Cargo, 1.688 pesos. En la data, gasta 273 pesos en alimentos que se repiten con poca variación en todas las cuentas, aparece la manzana entre las frutas y por primera vez en las cuentas del hospital de Tunja, aparece registrada la compra de pescado. El prior fray Manuel Gámez, invierte en los tres meses 14 pesos, en el pago de salarios a la enfermera, la cocinera, el concertado sepulturero y, permanece el barbero, como asalariado en el hospital tunjano. La data suma 758 pesos y el alcance a favor del hospital es de 758 pesos.

88 "Carta cuenta a cargo del prior del convento hospital de la orden de San Juan de Dios de Tunja Manuel Gámez desde el 14 de septiembre de 1806 al 20 de abril de 1808". AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 6.

Se procede a hacer el inventario del convento hospital de la Purísima Concepción de la ciudad de Tunja de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios, que como la visita se inicia por la iglesia y sus alhajas la mayoría de plata, custodia de plata y tres cálices de plata dorada y una cruz procesional grande. Una granada símbolo de la orden hospitalaria, rosarios, coronas y otras piezas y ornamentos propios del culto religioso, todos de plata.

La descripción de los altares de la iglesia, hoy iglesia de san Ignacio, que le aporta mucho a la historia del arte colonial tunjano y neogranadino, nos permite ver que en el altar mayor siguen presentes las estatuas de bulto, dice que están hechas en yeso, de los santos jesuitas, empezando por el fundador de la Compañía de Jesús, san Ignacio y siguiendo por san Francisco Javier, san Francisco de Borja, el polaco san Estanislao de Kostka y san Luis Gonzaga. Arriba, en el segundo cuerpo la Inmaculada Concepción, que es la advocación del hospital desde el siglo XVI, entre imágenes de bulto de María Magdalena y de santa Inés. En el primer cuerpo, Jesús y, en el cuarto cuerpo, el de abajo, no podía faltar los santos hospitalarios como san Juan de Dios y una estatua del arcángel san Rafael, acompañados de san Pedro y san Pablo. Luego se describen, en varias páginas, los altares laterales, los cuadros y las estatuas de la iglesia de los hospitalarios, que años atrás era de los jesuitas.

Cuando visita las enfermerías de hombres y mujeres, cada una tiene 18 catres “de madera buena, con sus cajones y servicio; la de hombres tiene cuatro ventanas de madera y un altar de la Virgen del Pilar de Zaragoza, donde se guarda el “santo óleo” y, en otra pieza aledaña, existen dos mesas para darle de comer a los enfermos, otras dos mesas se hallan en la enfermería de mujeres.

En la cocina se describe el fogón y el horno, las ollas y las cazuelas, dos pailas medianas y una pequeña y un fondo grande, todo está hecho en cobre. Además de la loza, un machete y una romana, se describen en la cocina del convento hospital tunjano, la pieza de al lado les sirve de despensa, que se describe como “surtida y abastecida de los comestibles que se pueden acopiar,” como azúcar, sal, cacao, maíz, garbanzos, turmas, manteca, vino y, otros elementos no comestibles, como son las velas, la cera de Castilla, conocida como cera amarilla o cera virgen, nombre que se le da a la cera que producen las abejas, que

se usa en la fabricación de ungüentos y cremas en la botica y la loza para el servicio de enfermos, religiosos y sirvientes del hospital.

De la botica, dice el informe que es una pieza que está ubicada al lado de la portería, lo que le facilita la venta de medicinas al público, ésta “se halla con surtimiento de medicinas para el gasto de la casa” y se hace el inventario de frascos y limetas, botellas con el vientre corto y ancho y el cuello bastante largo, especificando sus colores y tamaños. Tiene registrados también 9 botes de “Barro de España” y, otros 23, llenos de “Barro de la Tierra”.

Cuatro religiosos conforman el convento hospital con el prior Gámez, la mitad de los necesarios calculados en la reforma, quienes certifican con su firma, que han recibido la alimentación y el vestuario adecuado durante el gobierno visitado de los dos priores, así como testimonian que los pobres han sido asistidos con la comida y el vestuario necesario. Sigue la lista de casas y tiendas que rentan al hospital, que ocupa varios folios en el inventario de la carta cuenta del prior fray Manuel Gámez, de abril de 1808.

Al final del documento aparece un pequeño cuadro titulado; “Razón de los enfermos que se han recibido y curado” en el hospital de la purísima concepción de Tunja, que cubre un periodo que va desde el 14 de septiembre de 1806, al 20 de abril de 1808, es decir, un año y siete meses, que se reportan en la carta cuenta, como podemos ver en el siguiente cuadro:

**Razón de los enfermos que se han recibido y curado.
1806-1808 (19 meses)**

	Entraron	Fallecen	Curados	Existen
Hombres	395	34	361	30
Mujeres	419	22	397	40
Total	814	56	758	70

El cuadro permite ver que se atienden muchos más enfermos que en ocasiones anteriores, se recibieron en estos 17 meses a 419 mujeres y 395 hombres, en total 814 enfermos. La mortalidad masculina de

34, supera a la femenina de 22. De los 814 ingresos registrados en el hospital de Tunja, a inicios del siglo XIX, el 93.1% de los que ingresaron, que equivale a 758 enfermos, salieron curados y el 6.9, que equivale a 56 enfermos que fueron hospitalizados, murieron. El cuadro nos trae otro dato importante para nuestro estudio, el hospital alberga en total a 70 enfermos en el mes de abril de 1808, 40 enfermas hospitalizadas en la enfermería de mujeres y 30 enfermos que están hospitalizados en la enfermería de hombres.

Pero existe una contradicción en el escrito, ya que solo registra la visita 36 catres en las enfermerías del hospital, 18 en cada una de ellas y son 70 los enfermos registrados como “existen” en el cuadro. Según la Real Academia, el catre es una “cama ligera para una sola persona”. Esos 12 hombres y estas 22 mujeres que existen como enfermos, pero sobrepasan el número de camas descrita: ¿son sirvientes que ayudan a los monjes en sus oficios hospitalarios? o lo que pasa es que ¿duerme más de un enfermo por cama? o acaso estos ¿duermen en esteras o en el suelo? O algunos ¿corresponden a los militares enfermos?, que no sabemos cuántos eran, o si ocupaban otras camas. El cuadro anterior no los discrimina.

8.2. EL HOSPITAL MILITAR DENTRO DEL HOSPITAL GENERAL

Durante la guerra de Independencia en la provincia de Tunja, los hospitales militares funcionaron como campamentos itinerantes que se movían junto con las tropas en campaña y que servían para la atención de los soldados heridos o enfermos, generalmente ubicados en la retaguardia junto con las provisiones del ejército y defendidos por ella.

El 10 de febrero de 1815, el secretario interino de Guerra “requiere que a la expedición del Casanare que está organizada en Tunja, vaya de cirujano uno de los padres enfermeros” (Agudelo, 1983: 862-863). El provincial hospitalario responde afirmativamente al secretario. El 18 de junio de 1816, en la fase inicial de la reconquista, el gobernador de la provincia de Tunja ordenó: “para atender el sostenimiento de las tropas realistas se hiciera un repartimiento entre los vecinos de las ciudades” para crear un hospital militar para la atención de los soldados en Tunja (Rojas, 1991: 168). El Hospital Militar termina ocupando parte

del convento hospital de la orden de san Juan de Dios de la ciudad de Tunja, ubicado en la esquina de la plaza mayor y llevándose para atender a sus tropas a los religiosos de san Juan de Dios, que sirven en el hospital de Tunja.

El hospitalario Lucas de Rojas, quien será varias veces prior del hospital de Tunja, por estas fechas, le hace presente al padre provincial, “que tiene ya hechos estudios de gramática, sicología y medicina y que, en consecuencia, “le envíe las dimisorias⁸⁹ para ser ordenado sacerdote”(Agudelo, 1983: 863). No nos dice el historiador dónde hizo los estudios, ni por cuanto tiempo, pero se ve que eran indispensables, en el momento, para ser ordenado sacerdote.

La orden Hospitalaria de san Juan de Dios “exigía a varios de sus miembros formarse en medicina dentro del hospital, como aprendices, o en la universidad, pero no siempre sucedió de esta forma” (Alzate, 2012: 54), de acuerdo con las constituciones de la orden, que piden a los religiosos hospitalarios, después de estudiar filosofía, tomar cursos de medicina o de cirugía en las universidades, por ser necesarios los conocimientos para la práctica hospitalaria.

El provincial hospitalario se dirige al presidente de las Provincias Unidas, Lamadrid, en marzo de 1816, poniendo en su conocimiento, de acuerdo al oficio de la Secretaría de Guerra de febrero, para que el hospitalario Tomás Cárdenas, “pasara a ocupar el cargo de asistente de las tropas de Antioquia y Medellín, pero que tal religioso desde Tunja, le respondió con insultos negándose a obedecer” (Agudelo, 1983: 863). En otra carta al provincial Merchán, de 1817, el hospitalario Rafael Maldonado, informa “que el hermano Martínez vive escandalosamente” y que ha denunciado a sus hermanos de ser “simpatizantes de la causa republicana”, por lo que pide se inicie un proceso.

El provincial Lorenzo Amaya, en junio de 1821, prohíbe “bajo pena de suspensión a divinis, al padre Tomás Cárdenas, el ejercicio de la medicina”, pero posteriormente pide perdón por ofender a su superior en el hospital de Tunja y el provincial Amaya lo indulta. Una nota del cabildo de Tunja respalda al padre Tomás Cárdenas, que atendía

89 Las dimisorias son letras que dan los preladados a sus súbditos para que puedan ir a recibir de un obispo extraño las órdenes sagradas.

pobres, ricos y militares y pide “no sea retirado de la ciudad azotada entonces por el sarampión y porque, además, dicho religioso atendía a los militares y paisanos del hospital lo mismo que a domicilio a los enfermos” (Agudelo, 1983: 863-864).

Para el mantenimiento de los hospitales, en febrero de 1819, víspera del inicio de las acciones de la campaña de Boyacá, Barreiro ordenó una suscripción “voluntaria” en la provincia de Pamplona y solicitó al virrey medicamentos para la Tercera División que comandaba. La misma suscripción se realizó en El Socorro y Tunja⁹⁰. El virrey envió por posta desde Santafé los medicamentos más urgentes (Riaño, 1971: 48).

A mediados de 1818 en los distintos hospitales militares, a causa de distintas enfermedades en el Nuevo Reino y la Capitanía General había 2.055 soldados pertenecientes al Ejército Expedicionario de Costa Firme enviado por Fernando VII, entre ellos, 276 se encontraban en los hospitales de la Tercera División en Tunja⁹¹.

Meses antes, en la Navidad de 1818, Juan Gualberto Gutiérrez, médico natural de La Uvita, fue nombrado ayudante de cirugía de los ejércitos españoles, al mando de José María Barreiro (Martínez et al, 1970: 243). La Tercera División del ejército del rey tenía problemas con la escasez de cirujanos y boticarios.⁹² En Tunja, el 11 de enero de 1819, el cirujano Ramón Cardoso, sargento de segunda clase del III batallón de Numancia, envió una carta a Barreiro donde exponía “que siendo su carrera la cirugía [...] se digna dar una orden para ser excluido de la carrera militar y ser colocado en una de las plazas que se hallan vacantes en el ejército”⁹³. Similar solicitud hizo el cabo segundo del mismo batallón, Ignacio González: “siendo profesor de botánica y

90 Juan Sámano, “Sámano a Barreiro. Santa Fe, 19 de noviembre de 1818” (Lee, 1989: 97).

91 “Estado que manifiesta la fuerza de armas de que consta el Ejército Expedicionario de Costa firme hoy, día 7 de junio de 1818”. Real Academia de Historia RAH, Madrid, Sección General, Colección: Pablo Morillo y Morillo Conde de Cartagena, Sig. 9/7659, leg. 16, b), f. 128.

92 Para más información sobre el tema ver: Martínez Martín, Abel Fernando y Otálora Cascante, Andrés Ricardo (2010) *De Boyacá en los campos, la vida cotidiana a través de las condiciones de salud en los ejércitos del rey y libertador de la Nueva granada en 1819*. En: *Memoria, historia y nación. A propósito de la independencia latinoamericana*. (Guerrero y Wiesner comp.) Colección Ruta del Bicentenario. UPTC. Tunja: 243-278.

93 Ramón Cardoso, “Carta de Ramón Cardoso, sargento del III de Numancia, cirujano” (Lee, 1989: 168).

hallándose actualmente en la carrera de las armas, se sirva dar sus órdenes a fin de ser colocado en una de las plazas del ejército donde podrá ser de utilidad a la humanidad”⁹⁴.

El sargento primero del mismo batallón y cirujano, con seis años como practicante mayor, José Lorenzo Rodríguez, hizo igual solicitud a Barreiro: “Siendo su carrera la quirúrgica como lo prueba la adjunta copia de certificación [...] y queriendo continuar en la dicha su carrera en la que será útil a Dios, al rey y a la patria [...] se digne colocarlo en una de las plazas que se halla vacante en la división, donde podrá continuar los estudios y será de provecho para la humanidad”⁹⁵.

Barreiro le informó a Sámano, que los tres suboficiales, que eran pardos, fueron examinados por el cirujano mayor interino de la Tercera División de los ejércitos del rey, quien certificó que los tres tenían buenos conocimientos y práctica y hacían una “notable falta para la asistencia de los hospitales”. Sámano autorizó las solicitudes de traslado “atendiendo a la falta que [había] de practicantes de cirugía y farmacia”, señalándoles un sueldo de 24 pesos mensuales⁹⁶; el 30 de enero, Barreiro le comunica a Sámano que los dos sargentos Rodríguez y Cardoso y el cabo González, fueron dados de baja del batallón e ingresaron a desempeñar sus nuevos cargos como practicantes de cirugía los dos primeros y de farmacia el segundo, en los hospitales de la División en Tunja.⁹⁷

El sargento segundo del III de Numancia, José Lorenzo Rodríguez estaba experimentado en la atención quirúrgica en el frente de batalla, ya que esta solicitud la hace poco tiempo después de llegar a Tunja. El sargento mayor del III de Numancia y comandante accidental del mismo, certificó como Rodríguez llegó a Tunja desde El Tocuyo –en la Capitanía General de Venezuela– a cargo de un hospital ambulante, sin existir queja de los enfermos que atendió, por sus métodos curativos

94 Ignacio González “Solicitud del cabo segundo para que se le destine a la farmacia” (Lee, 1989: 135).

95 “Solicitud del sargento primero del III de Numancia José Lorenzo Rodríguez, anexando certificado médico del cirujano don Manuel Saavedra de Nueva Barcelona. Tunja, 24 de diciembre de 1818” (Lee, 1989: 116).

96 José María Barreiro, “Barreiro al virrey Sámano. Tunja, 16 de enero de 1819”, (Lee, 1989: 183-184).

97 José María Barreiro, “Barreiro al virrey Sámano. Tunja, 30 de enero de 1819”, (Lee, 1989: 215).

y su buen comportamiento en el camino desde los llanos hasta el altiplano⁹⁸.

Otro cirujano neogranadino del III de Numancia, Domingo Acosta, tampoco alcanzó a actuar sino unas semanas, pues interpuso circunstancias personales, familiares: “dedicado por mi gusto al estudio de la medicina [...] mi propia conveniencia está en el servicio médico del ejército, pero esta conveniencia es incompatible con la de unos parientes tan inmediatos –sus hermanos– a quienes la naturaleza y los juzgados me han recomendado bajo las más penosas responsabilidades”⁹⁹ y la falta de conocimiento para el cargo asignado: “no habiendo yo estudiado sino medicina e ignorando no solo los principios de la cirugía, sino también el manejo de sus instrumentos, aun los más simples, yo no puedo prestar a la tropa otros auxilios, que el de las medicinas interiores, que es lo único de que tengo algún conocimiento”¹⁰⁰. Dicha circunstancia lo obligaba a solicitar se le eximiera del cargo, hecho que Sámano aprobó el 22 de febrero de 1819, al disponer que mientras el batallón estuviere en Tunja, asumiera el cargo de cirujano del III batallón de Numancia, interinamente, el prior del convento hospital de san Juan de Dios de la ciudad: “en quien concurren suficientes conocimientos”, se refiere el virrey al prior fray Lucas de Rojas, de 32 años y 10 de hábito, quien administró el hospital de Tunja de 1818 a 1820, mientras el cirujano mayor de la Tercera División, quien se encontraba también en carácter de interinidad, doctor José Fernández de Noceda, nombraba para ocupar el cargo a otro cirujano¹⁰¹. Los militares no solo le quitan al hospital de Tunja las camas, las ropas y los medicamentos, también disponen, como en este caso, de los religiosos hospitalarios con conocimientos de medicina.

Barreiro se quejó múltiples veces ante el virrey Sámano, solicitándole la atención a las tropas en cuanto a hospitales, medicinas, dineros, municiones, armas, vestido, raciones y dinero. El hospital de Tunja y

98 Juan Figueroa y Ladrón, “Certificación del sargento mayor, comandante accidental del III de Numancia en favor del cirujano José Lorenzo Rodríguez. Tunja, 9 de enero de 1819” (Lee, 1989:163).

99 José María Barreiro, “Oficio de Barreiro al virrey Sámano, insertando solicitud del cirujano del III de Numancia. Tunja, 17 de febrero de 1819” (Lee, 1989:246-248).

100 “Solicitud de Domingo Acosta, cirujano del III de Numancia, respaldada con certificado expedido por José Fernández de Noceda, cirujano interino de la Tercera División” (Lee, 1989: 249).

101 Juan Sámano, “Oficio del virrey Sámano a Barreiro. Santa Fe, 22 de febrero de 1819” (Lee, 1989: 262).

los enfermos del ejército en la ciudad eran una clara preocupación de Barreiro, quien decidió enviar hacia Tunja los heridos evacuados de los hospitales de campaña de Sogamoso y Soatá, movilizar los heridos de Tunja hacia Santafé y evacuar el hospital de Soatá, tarea en la que se hallaba Juan Gualberto Gutiérrez, custodiado por el batallón Cazadores (Otálora, 2017: 389).

Los españoles requisaron y controlaron las boticas para poder dotar sus hospitales militares. Minerales y plantas, en forma de aceites, bálsamos y emplastos, más las hila, unidas a las sangrías, la quina, para las fiebres, los tratamientos para la sífilis y las lavativas, completan el arsenal médico que es utilizado en el hospital militar de Tunja en manos de los españoles, que es entregado al Libertador Bolívar, por el propio doctor Juan Gualberto Gutiérrez, en la campaña de Boyacá, en agosto de 1819.

Como ayudante de cirugía de la Tercera División del ejército realista, destinada a defender el Nuevo Reino de Granada, Juan Gualberto Gutiérrez tuvo que prestar sus servicios en los móviles hospitales militares españoles de Tocaima, Sogamoso, Soatá y Tunja. En Soatá Gutiérrez estaba a cargo del hospital militar desde principios de 1819, a órdenes del comandante Juan Tolrá. Para sus académicos biógrafos, Juan Gualberto Gutiérrez fue un héroe:

había procurado varias veces unirse a los patriotas, aun exponiendo su vida, pero no había podido conseguirlo, hasta el día 5 de agosto de 1819 en que pudo presentarse al Libertador y hacerle entrega de la botica y de todos los elementos de que él disponía en los hospitales de Tunja, dedicándose desde aquel momento a servir a sus compatriotas y a trabajar por la causa de la libertad en una forma casi heroica. Como médico estuvo presente el 7 de agosto en la batalla de Boyacá, asistiendo a los heridos en aquella célebre contienda (Rojas, 1940: 533).

Para otros historiadores, tras la batalla del Pantano de Vargas: “los españoles en su huida ante el avance patriota abandonaron el hospital de Tunja y en él al doctor Juan Gualberto Gutiérrez” (Sotomayor, 1997:192). Según el Boletín del Ejército Libertador de la Nueva Granada, firmado por Soublette el 8 de agosto de 1819 en Ventaquemada, hubo

13 muertos y 53 heridos en la batalla de Boyacá, atendidos por el doctor Gutiérrez¹⁰², por lo cual el Congreso Médico Nacional de 1919 le realizó un homenaje y, posteriormente, en 1940, en presencia de sus descendientes, el Colegio Médico de Boyacá colocó una placa en su honor en la base del Obelisco en el campo de Boyacá.

En su solicitud de oposición a la cátedra de Filosofía del Colegio de Boyacá en Tunja de 1824, Juan Gualberto Gutiérrez presentó sus títulos y sus méritos:

mi pasada a las armas de la República en esta ciudad el 5 de agosto de 1819, presentándome al Excmo. Sr. Libertador este día, antevísperas de la gloriosa y decisiva jornada de Boyacá y mis servicios en los Hospitales Militares de la República en Bogotá, Tunja, Soatá, Pamplona y Cúcuta de donde no seguí con el Ejército hasta Venezuela por haber caído gravemente enfermo y haber sido en consecuencia licenciado (Rojas, 1940: 561).

Dos días después de la batalla de Boyacá, Gutiérrez fue destinado al hospital militar de Soatá, para atender a los soldados trasladados a esa población por la benignidad del clima. Luego se trasladó a Pamplona, atacada por la viruela (Rojas, 1940: 534). Más tarde pasó al hospital de Cúcuta, del que dependía el hospital de Pamplona, en donde enfermó, y tuvo que trasladarse a Bogotá. Después se estableció en Málaga y luego en Tunja, de manera definitiva. En 1819, tras la batalla de Boyacá, Bolívar nombró en Tunja “un gobernador con encargo especial de formar un Hospital militar”, escribe el militar irlandés, edecán del Libertador desde 1819, en sus *Memorias* (O’Leary, 1981: 257).

Juan Gualberto Gutiérrez se establece definitivamente en la ciudad de Tunja en 1821, donde continuó trabajando como cirujano militar del hospital de Tunja, desde su llegada “hasta el 30 de noviembre de 1825, desempeñó el cargo de médico jefe del hospital militar” (Rojas, 1940: 547), pues en 1825 se convierte en el primer catedrático de medicina del Colegio de Boyacá de la ciudad de Tunja.

102 Carlos Soubllette, “Boletín del Ejército Libertador de la Nueva Granada. Batalla de Boyacá: cuartel general en jefe, Carlos Soubllette. Ventaquemada, 8 de agosto de 1819” (Peñuela, 1968: 678).

8.3. VISITA DEL VICECOMISARIO AL CONVENTO HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE TUNJA CONVERTIDO EN HOSPITAL MILITAR. 1817.¹⁰³

El visitador, en junio de 1817, del hospital de la Purísima Concepción de la ciudad de Tunja, es ministro titular del Santo Oficio de la Inquisición, Vice comisario general de la provincia hospitalaria y visitador del convento hospital de Tunja, es el padre Lorenzo Manuel de Amaya de la orden de san Juan de Dios. El hospital lo define el visitador como “caritativo instituto”, es decir, un lugar dedicado a los pobres enfermos.

Desde el comienzo de la visita existen muchas irregularidades, ya que la custodia y demás alhajas del culto se las llevaron para el convento de Santafé por orden del gobernador general de la provincia y no las han devuelto. Todo esto no implica que se cumpla con la importante ceremonia religiosa, solemne y ritual con que los hospitalarios, en comunidad, comienzan la visita. Visitan las reliquias del hospital, restos óseos y varias efigies de bulto de medio cuerpo, son las reliquias que, aunque disminuidas por falta de seguridad, siguen presentes en el convento hospital tunjano. Visita luego el altar de Nuestra Señora de los Dolores.

Al comprobar el visitador la falta del reloj y dos campanas de la torre, que dice el prior se llevaron para colocar en la iglesia mayor, “solo han quedado cuatro campanas, todas ellas rompidas”. En la sala de san Juan de Dios, que está vacía, visita el santo oleo en el sagrario, que encuentra suficiente. Pasa a las enfermerías que encontró “capaces con suficiente número de catres, vasos y bien ventiladas”, todo parece estar bien, pero sigue el problema “pero ocupadas por militares”. El “caritativo instituto” se convirtió en hospital militar, estamos en 1817, dos años antes de la Independencia del territorio de la Corona española. En las enfermerías de hombre y mujeres solo hay un pobre.

Los militares sacan de sus catres hospitalarios a los pobres enfermos y a las pobres enfermas y los mandan a la calle, mientras se comen las provisiones y consumen los medicamentos destinados a la atención de los pobres enfermos según las nombradas constituciones de la Orden.

103 “Visita del vice comisario general de la provincia al convento hospital de Tunja. 1817” AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas – Casas, Caja 6.

En la enfermería de mujeres, encuentra 17 militares pardos, es decir mulatos Y en la sala de san Pablo, encuentra 17 soldados españoles, que afirman ser bien atendidos en el hospital tunjano. El visitador consigna: “la notable falta de no haber pobres”. El prior dice que existen dos motivos: el primero “el miedo que se tiene a los soldados” del rey y segundo la falta de caudales, al desviarse el presupuesto hacia los militares.

Los militares no solo se apoderan de camas y medicamentos, también de ropa. La ropería se encuentra “en sitio capaz y desahogado, pero con corto número de ropa”, que se llevan los militares de la III División del ejército del rey para sus hospitales en la Provincia de Tunja, ubicados en Sogamoso, Chita y Labranzagrande. Se llevan 60 camas completas, “con las sobresábanas buenas del Socorro”, agrega el prior, que afirma que mucha ropa salió del hospital de Tunja. La despensa la encuentra suficiente y la cocina “maltratada” pero con los utensilios necesarios, anota que el tradicional refectorio, no se usa.

En la botica, el visitador escribe que “no se encuentra casi surtimiento”, de nada hay, porque, explica el prior, los medicamentos, tanto los compuestos como los simples se los llevaron “los físicos del ejército con vasijas y todo.” Con lo poco que queda es que se curan los soldados hospitalizados, separados los militares pardos de los soldados españoles. Pasa luego el visitador a revisar los archivos, los papeles, las escrituras de lotes, casas y tiendas que rentan a favor del hospital, libros de oración, bulas y cédulas reales

La visita cubre de abril de 1814 a junio de 1816, en total, 38 meses en los que “han entrado a curarse”, 1.742 hombres enfermos y 1.343 mujeres, los primeros registran 79 fallecimientos y las segundas, 96 muertes, en total 175 fallecidos y 2.909 enfermos curados que incluye hombres (1.662) y mujeres (1.247). No existe, constata la visita, un libro formal para registrar los militares, solo tienen datos parciales desde marzo de 1817 con 121 ingresos, 85 curados y 6 fallecimientos, quedando 30 militares hospitalizados a los que “le suministra el hospital de sus propias rentas todo lo necesario para su subsistencia y curación”, por orden del gobierno, quedando un solo pobre hombre enfermo en la columna de los existentes en el hospital de Tunja.

La nómina de religiosos hospitalarios está compuesta por 5 religiosos en 1817, primero, el presidente prior de 33 años, con 16 de hábito; un capellán de 40 y 26 años en la Orden, un consiliario, un enfermero y un boticario, todos santafereños y todos formados en el convento hospital de la capital virreinal. En las cuentas que se le hacen al prior Macari, están pagos de salario a un barbero, además de la consabida enfermera, la cocinera y el sepulturero. El hospital recibe 696 pesos por los militares hospitalizados, 47 pesos por la venta de medicamentos en la botica y, como siempre, la mayor parte de los ingresos corresponde al noveno y medio, que asciende en este periodo visitado a 13,399 pesos. Los gastos en alimentos solo tienen de nuevo la chicha, la miel, los tamarindos, el anís, el almidón y el salvado.

Las cuentas se revisan y aprueban en este hospital anómalo que, por primera vez en su historia de casi cuatro siglos, está lleno de militares de los ejércitos del rey, dejando lugar para un solo pobre, que se atiende en el hospital de Tunja, convertido en hospital militar. Termina la visita "local, real y personal", al convento hospital de la Purísima Concepción de la orden de san Juan de Dios el 26 de junio de 1817. El visitador recomienda a los religiosos la oración, la confesión y comunión de los enfermos e insiste en que se guarde estrictamente la clausura del convento hospital, no permitiendo intromisiones de nadie en el convento hospital, bajo pena de excomunión.

Y sobre el número "insuficiente" de pobres enfermos para poder cumplir con sus votos y ejercitar en ellos la caridad, el visitador hospitalario ordena que "se busquen, y los que se hallen en casas o calles, se conduzcan a ésta su casa", como lo hizo, siglos atrás, el fundador de la Orden, Juan de Dios, seguro y muy confiado, el visitador Amaya, "que no faltará con qué asistirlos", lo que servirá de medio, agrega, para que "cesen las calamidades que nos rodean y aplaque Dios, su justa indignación". Exhorta a los religiosos a cuidar con "todo amor y caridad" a la tropa hospitalizada y que no les falte nada "que conduzca a su alivio y consuelo."

Sobre las alhajas de oro y plata perdidas, un cáliz y una custodia, las reliquias y otros ornamentos del culto de plata, abre el visitador una investigación, que ocupa varios folios. Los religiosos afirman que se llevaron a Santafé en orden del anterior gobierno, para evitar

que se perdiera con la entrada a la ciudad de las tropas del Ejército Expedicionario de Costa Firme en 1816. Una de las versiones que se exponen es que fueron convertidas en dinero en Santafé para entregárselo a los patriotas.

Varios religiosos sufrieron lo que ellos denominan “la emigración”, solo quedó en el convento hospital de Tunja “el negro Luciano”, cuando se perdieron las alhajas. Dos de los hospitalarios fueron nombrados cirujanos de los ejércitos patriotas, uno por el General Serviez, fue incorporado al Quinto Batallón, otro, el padre Maldonado, se fue con la tropa, también nombrado cirujano militar y declara, que “lo hizo más de miedo que de voluntad.” Otros dos religiosos se fueron con las tropas patriotas. Se menciona también a otro hospitalario, el padre Sandoval, a cargo del hospital de los patriotas ubicado en Guateque.

Después aparece una Carta Cuenta del presidente prior fray Rafael Maldonado, con el fin de entregarla al provincial y a su definitorio a celebrarse el 20 de agosto de 1817. En el altar mayor de la iglesia del hospital, tercer cuerpo, siguen las estatuas de san Juan de Dios y del arcángel san Rafael, acompañados de dos sagrarios y de los apóstoles Pedro y Pablo, encima siguen los santos jesuitas y, en el primer cuerpo, la Inmaculada Concepción.

El prior sigue pagando los salarios del barbero, la cocinera, el sepulturero y la lavandera. El informe no difiere mucho de los anteriores, pero sí presenta diferencias en el cuadro de entradas y salidas, donde desaparecen las mujeres, y solo permanece un pobre enfermo hospitalizado, acompañado de 60 militares. El hospital de Tunja sigue lleno de soldados, la relación es de 60 a 1, el hospital de pobres enfermos de la Limpia Concepción de la orden Hospitalaria de san Juan de Dios de la ciudad de Tunja, debido a las reformas borbónicas y a la guerra de Independencia, se convierte de lleno en un hospital militar.

Entradas y salidas. Hospital de Tunja. Agosto 1817

	Pobres	Soldados
Entradas	3	121

Salidas	2	53
Fallecidos		8
Existen	1	60

En el claustro se encuentra la enfermería de militares en cuatro celdas, tres de ellas unidas, que sirve de enfermería para los soldados españoles con sus respectivas cujas y un viejo cuadro del arcángel san Rafael. Otra sala sirve también de enfermería de militares y, en ella, se hallan aislados los “violetos” del Regimiento de Caballería de Granada, con sus respectivas camas y un altar de Nuestra Señora del Pilar con los santos óleos.

El Ejército Expedicionario trae la viruela al centro del país y la vacuna, que se había perdido, pero en agosto de 1817 todavía hay enfermos de viruela en las tropas del rey, esta vez en un solo regimiento se presenta el brote. Enseguida, se encuentra la enfermería de mujeres, que ocupan en el momento los soldados del Regimiento I del Rey con un cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que sigue vinculada a la salud en Tunja desde los primeros tiempos coloniales.

Se enumeran los bienes, escrituras e inventarios y los libros en los archivos. Otra información nueva en esta carta cuenta del prior Maldonado, es que se reseñan los sirvientes que tenía el hospital, 15 en total. Cuatro son cocineras, una barrendera, una lavadora, uno en la botica, uno para la ropería y 7 más que están destinados a las enfermerías.

En noviembre de 1817 se le hacen las cuentas al prior que siguió a Rafael Maldonado, el padre Uzcátegui, por un periodo de pocos días en que fue prior. Al final del documento que no cambia mucho respecto a los informes de pocos meses atrás, aparecen unas reflexiones que deja el visitador, que nos permiten ver el crítico estado en que se encuentra el hospital de Tunja a finales de 1817: la ropería se encontró desnuda y la botica sin medicamentos.

El visitador sostiene que el gasto del sepulturero, a quien le pagaban un monto cada vez que realizaba una sepultura y no recibía un salario mensual, es falso porque: “abrían las sepulturas a la fuerza los indios

que cogían en la calle.” No deja de nombrar el problema de las alhajas de la iglesia y sacristía perdidas y el poco rigor con que se llevan los libros del archivo. Maldonado y Uzcátegui terminan dando explicaciones al Provincial hospitalario en Santafé. Las alhajas perdidas terminaron sirviendo para “cancelar a los insurgentes.”

8.4. VISITA REGULAR AL CONVENTO HOSPITAL DE TUNJA EN 1820¹⁰⁴

La visita se inicia el 20 de junio de 1820 a cargo del provincial en el momento y ex vice comisario general Fray Lorenzo Manuel Amaya, quien empieza por la ritual visita de la iglesia, las reliquias y los altares, la sacristía con sus ornamentos. Pasa después al hospital y en la enfermería de pobres halló 5 enfermos “puestos en el suelo con poco acomodo de ropas”.

El prior del hospital de Tunja, explica al padre Amaya, que toda la existencia de ropa la consumieron las derrotadas “tropas del rey”. En la sala de mujeres, se vuelven a encontrar las mujeres pobres, que suman 15 enfermas en el momento de la visita “con un poco más de abrigo”. Preguntados hombres y mujeres si se les asistía en la alimentación y las medicinas recetadas en el hospital, contestaron como los militares, que nada les faltaba.

Los militares, ahora de la república, continúan ocupando una enfermería en el hospital de Tunja en junio de 1820, la que más enfermos tiene: 53, también mejor acomodados que los pobres enfermos hombres. La ropería la encuentra “exhausta de ropa”, pero el hospital tenía suficientes víveres para los enfermos, los religiosos y los sirvientes. En la botica encuentra medicamentos simples y compuestos.

En la visita a los archivos se revisan los tres libros de recepción de enfermos, el de hombres, el de mujeres y el de militares, ahora republicanos. El periodo que examina la visita es de tres años que van de junio de 1817 a junio de 1820. La última visita que se le hará al hospital de Tunja, que se sigue llamando de la Purísima Concepción, en la sede central del antiguo convento de los expulsados jesuitas.

104 “Visita regular al convento hospital de Tunja en 1820”. AHC, Fondo Provincia de San Bernardo y Tierra Firme, Sección Comunidades y Obras Apostólicas - Casas, Caja 6.

Entradas y salidas, hospital de Tunja. Agosto de 1820

	Entrados	Fallecidos	Existentes	Curados
Hombres	343	21	5	317
Mujeres	411	54	17	340
Militares	1.769	147	70	1.552
Total	2.523	222	92	2.209

En tres años “salieron curados” 2.209 enfermos, un promedio de 73 al año, habían ingresado, en el mismo periodo, 2.523, el 70% de los enfermos, 1.769, son militares. El hospital de caridad renace y convive con el militar, que ocupa más espacio en el hospital y en el cementerio anexo. El 76% de los enfermos del hospital de Tunja siguen siendo militares, aunque estos sean ahora republicanos. Es de anotar que el pago de estos militares, que en tiempos virreinales figuraba como hospitalidades en los ingresos, ahora deja de aparecer en las cuentas. Los que fallecen, 74 al año, equivalen al 10% de los que aparecen en las cuentas como curados, que en promedio equivalen a 736 al año, incluidos los pobres y los militares.

El visitador hospitalario insiste en que la tropa sea tratada como lo son los pobres enfermos, “la cura de militares enfermos en nada se diferencia de los pobres de solemnidad, para la que es una la caridad.” La nómina de la comunidad la encabeza el presidente prior, fray Lucas de Rojas de 33 años y con 11 de usar el hábito, es santafereño y formado en el noviciado de Santafé, al igual que sus cuatro compañeros hospitalarios. El capellán, Tomás Cárdenas tiene 29 años y lleva 12 años con el hábito negro de los hospitalarios. El padre Matías García de 36 años, lleva 20 años con el hábito de san Juan de Dios y tiene el cargo de consiliario y, a su vez, se desempeña como boticario del hospital. Fray Bernardo Madero, es el procurador, lleva 10 años con el hábito negro y tiene 26 de edad. El último religioso hospitalario es Salvador Munévar, de 26 años y 7 años con el hábito hospitalario.

Acompaña en la orden Hospitalaria, desde hace dos años con el hábito, pero en condición de “devoto”, José Antonio Munévar, natural de Santa Rosa, que cuenta con 32 años y se desempeña como sacristán en el

convento hospital de la Purísima Concepción de Tunja de la orden de san Juan de Dios. Se revisan las cuentas de los tres últimos priores en iguales años que cubre la visita en que responden los priores Rafael Maldonado, Agustín Uzcátegui y Lucas de Rojas, quien se desempeña como prior en el convulsionado año de 1819.

